

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-047

Salta, 21 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 11.285/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Escuela de Recursos Naturales (fs. 1) para que se llame a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Geomorfología (3er. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en esta Facultad, plan de estudios 2006; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 83 la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente;

Que corresponde indicar que el cargo objeto de éstas, será financiado con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias según el Convenio N° 1067/13 suscripto entre dicha Secretaría y esta Universidad Nacional de Salta en el marco del proyecto PROMFORZ y atento al informe de fs. 82/83 del Departamento de Personal de esta Facultad;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 6 de diciembre de 2013 - trató este tema y procedió - asimismo - al sorteo de los potenciales miembros del jurado que deberá entender en estos actuados, ajustado a la normativa vigente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Geomorfología (3er. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, la que se dicta esta Facultad, con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura GEOMORFOLOGIA de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta esta Facultad, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

Lic. Felipe Rivelli
Lic. Virgilio Núñez
Ing. Carlos Torres

Solicitar CS autorización concurso adj geomorfología 2014 promforz

EXPEDIENTE N° 11.285/13

Suplentes

Dr. Juan Carlos Schultz
Ing. Lidia Giuffré
Ing. Ramón Osinaga
M Sc Silvia Beatriz Aimar
Dr. Alfredo Tineo
Ing. Agr. Liliana Pérez
Dr. Eduardo Mariño

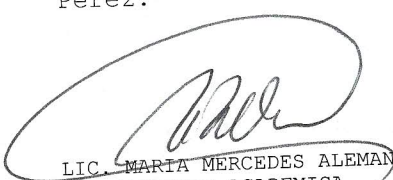
ARTICULO 3°.- Designar los veedores que intervendrán en este concurso público:

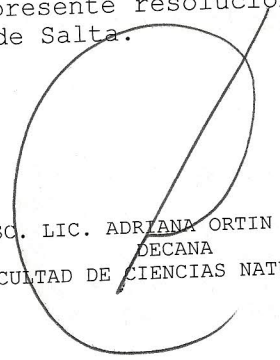
Por el Estamento de Profesores: Dr. Ricardo Omarini
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Inés López Quiroga
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Andre Yufra

ARTICULO 4°.- Indicar que a fs precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo 2°.

ARTICULO 5°.- Indicar que el cargo objeto de éstas, será financiado con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias según el Convenio N° 1067/13 suscripto entre dicha Secretaría y esta Universidad Nacional de Salta en el marco del proyecto PROMFORZ y atento al informe de fs. 87/88 del Departamento de Personal de esta Facultad;

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución. Publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Solicitar CS autorizacion concurso adj geomorfología 2014 promforz